

ACTA 016

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIRANDA MELESI MIRAMETOURS ECUADOR S.A

En la ciudad de Quito, al 28 día del mes de Marzo del 2016, siendo las 18.00 en las oficinas de la empresa, calle Alpallana E7-123 entre Whimper & Almagro, edificio CAMINO DEL PARQUE, Piso 2, Oficina 203, se reúnen los siguientes accionistas: Pilar Miranda Lara, por sus propios derechos; propietaria de quince mil quinientas acciones de un dólar cada una. Asisten también como invitados los señores; licenciado Carlos Silva, en su calidad de comisario principal de la compañía.

Los accionistas asisten atendiendo la convocatoria realizada el 06 de marzo de los corrientes en el Diario La Hora, que textualmente dice: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MIRANDA MELESI MIRAMETOURS ECUADOR S.A."** De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, convocase a la Junta General Ordinaria a los señores Accionistas de la compañía MIRANDA MELESI MIRAMETOURS ECUADOR S.A., que se llevará a cabo el día Lunes 28 de Marzo del 2016, a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Alpallana E7-123 entre Whimper & Almagro, edificio CAMINO DEL PARQUE, Piso 2, Oficina 203 y especialmente e individualmente al comisario principal de la empresa, licenciado Carlos Silva S., para tratar y resolver el siguiente orden del día.

- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia
- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2015
- Conocimiento y resolución sobre informe de Comisario.
- Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.
- Informe General sobre la situación actual de la Compañía.
- Nombramiento de Gerente General
- Varios

Por tratarse de primera convocatoria, la Junta General tendrá lugar con la presencia del 51% del capital social pagado.

Los Estados Financieros y demás documentos que serán conocidos en esta junta, están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.

Quito, 11 de marzo del 2016.

Pilar Miranda Lara
GERENTE GENERAL

Página 2

Preside la junta, el señor Presidente de la compañía Fausto Miranda Lara y actúa como secretaria la Gerente General, señorita Pilar Miranda Lara. La presidencia pide a secretaria la constatación del quórum de instalación de la Junta, quién informa que se encuentra presente el 94% del capital pagado de la compañía. Por consiguiente, la presidencia da por instalada la Junta y se aprueba el siguiente orden del día, a saber:

1.- Conocimiento y Aprobación sobre informe de Gerencia.

La Srta. Pilar Miranda Lara lee su informe sobre la gestión realizada en el año 2015 y lo pone a consideración de los accionistas. La Junta con la presencia de la única accionista, decide aprobar el informe de Gerencia, en todo su contenido.

2.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2015.

Luego de revisar los Estados Financieros del año 2015 decide la accionista presente a esta Junta, aprobarlos en todo su contenido.

3.- Conocimiento y resolución sobre informe de Comisario.

El señor Licenciado Carlos Silva, procede a dar lectura de su informe, y lo pone a consideración de la accionista presente en esta Junta, la misma que decide aprobarlo en todo su contenido.

4.- Destino de resultados del ejercicio económico 2015.

Lamentablemente el año 2015, la compañía cierra con una pérdida acumulado de \$11.787.76 por lo cual los resultados son negativos.

5.- Conocimiento y resolución sobre la marcha de la Compañía.

Es importante dejar señalado, que el ejercicio económico del año 2015 fue sumamente difícil por la baja en ventas que nos ha afectado directamente, sin embargo, se ha podido cumplir con todas las obligaciones que ha tenido la empresa con los organismos de control, sus empleados y con sus proveedores.

Son varios los factores que consideramos han influido en el resultado negativo, recesión mundial, incremento del IVA en tours a Galápagos y el incremento de reservas vía internet que son hoy por hoy uno de nuestros grandes competidores.

Igualmente, la Junta ratifica a la señora Pilar Miranda, Gerente de la compañía su autorización para que pueda realizar de ser necesario cualquier gestión bancaria, es decir solicitar un crédito como se hizo en los años 2009, 2011 y 2013 en caso de ser necesario cuyos valores se destinarán exclusivamente a asuntos inherentes a la marcha de la empresa.

6.- Nombramiento de Gerente General

En vista que el nombramiento de la señora Gerente, ha cumplido sus 5 años y por la gestión que ha realizado, la Junta decide renovar el mismo por un periodo de igual validez.

7.- Varios.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por Secretaría es aprobada por unanimidad del capital asistente y sin modificaciones. La sesión se levanta a las 19.00 horas y el acta es suscrita por el Presidente y Secretaria.


Sr. Fausto Miranda Lara
PRESIDENTE


Srta. Pilar Miranda Lara
SECRETARIA